

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO  
**PAGO ADELANTADO**  
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1481

Palma de Mallorca, SÁBADO 18 Mayo de 1901

## CANDIDATURA REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

### D. Jerónimo Pou y Magraner.

### CONVOCATORIA

Se convoca al Partido Republicano a la reunión que tendrá lugar hoy sábado a las ocho y media de la noche.

Se recomienda la asistencia.

EL PRESIDENTE,

FRANCISCO GARCIA ORELL

### A LA LUCHA

Republicanos: Inútil sería encareceros vuestro concurso, en la decisiva lucha que mañana vamos a librar en las urnas.

Estamos evidentemente seguros que, los valientes soldados de la Libertad y la República, no faltan jamás al puesto de honor que en momentos tan supremos les corresponde ocupar.

El Partido de Unión Republicana de Palma, acordó acudir a las urnas en la lucha de mañana, a cuyo efecto proclamó candidato a nuestro muy querido correligionario D. Jerónimo Pou, a favor del cual debemos emitir nuestros sufragios, a fin de alcanzar su triunfo para lo cual debemos esforzarnos todos.

Ruda es la lucha que vamos a librar; pero a mayor peligro debe oponerse la mayor energía y la más firme serenidad.

Cuando un cuerpo de ejército lucha con fé, entusiasmo y valor no atiende a la cantidad numérica del enemigo, sino que redobla sus esfuerzos en el ataque para poder hacerse dueño de las posiciones ocupadas por el adversario, y esto precisamente es lo que debemos hacer todos los republicanos.

En la lucha de mañana, el deber impone a cada republicano, no solo votar a favor del candidato que nuestro partido presenta para Diputado, sino que viene obligado a permanecer cerca del colegio electoral respectivo, durante las ocho horas que dura la elección, a fin de impedir que por tal o cual procedimiento se falsee el voto de los electores, se cometa

algún chanchullo, ó se expidan en blanco certificados de escrutinio, por cuyos procedimientos no pocas veces ha salido elegidos los que, después al ocupar la poltrona, de una manera muy enfática se han titulado representantes del pueblo.

Si los que valiéndose del cargo que ocupan, intentan ejercer alguna coacción sobre alguno que otro elector, muy fácil ó casi seguro que desistirá de sus inicuas pretensiones, si junto a cada sección electoral ve un buen grupo de republicanos, dispuestos a todo, con tal de impedir que el sufragio sea objeto de ridícula burla ó estafalarias falsificaciones.

No nos debe importar, si contra nosotros se han agrupado todos los monárquicos. A los republicanos lo que nos debe preocupar es que al apagarse los fuegos de las beligerantes partes, pueda decirse: los republicanos han luchado como unos héroes, en cuyo caso, el triunfo del Sr. Pou sería un hecho, conforme así es de esperar.

Lo que es no solo difícil, sino imposible a los partidos monárquicos, resulta muy fácil para los republicanos, puesto que los treinta años que llevamos de continuo batallar, nos acreditan de decididos y esforzados soldados, á quienes los humos de la pólvora, muy lejos de asfixiarnos, nos conforta para proseguir con mas ánimo el combate.

Republicanos: tened fé en los nobles ideales que constituyen el credo de nuestro Partido.

La monarquía, por alargar algunos días mas su permanencia, hará extremados esfuerzos para sacar triunfantes sus candidatos, ofreciendo para ello recompensas de todas clases, promesas que luego son incumplidas.

Los republicanos, debemos aprovechar toda coyuntura para alcanzar el triunfo de nuestro candidato; para ello solo basta con exponer las ventajas que habia de resultar para Mallorca que, un genuino representante del pueblo como resulta ser el Sr. Pou, fuera a tomar asiento en los escaños del Congreso.

¡Republicanos, a la lucha!

### NOTAS POLÍTICAS

#### El hombre del tupé

El periódico madrileño de Sagasta se exclama de los conceptos que nos merece este fatal hombre público, mucho mas perjudicial para la patria que lo fueron los Narváez y los González Bravo, porque al menos éstos no perdieron inmensos territorios ni hicieron paces vergonzosas.

Para «El Correo» todo eso ha pasado ya a la historia y debemos considerar y tratar con el «debido decoro» al hombre que esta hoy en el poder, sin duda para significar hasta donde puede llegar la baja del pueblo español.

Todos, todos pueden olvidar la gestión traidora y cobarde del partido fusionista durante nuestros desastres; menos aquellos que amen al país.

Pocos ó muchos, los que sean, han de estar divorciados para siempre de los hombres que sacrificaron el pueblo español y el decoro nacional a la preponderancia del trono.

Y para esto no es preciso ser republicano; basta sencillamente ser español.

En las esferas de la política, en la lucha de los partidos por el poder, en este afán diario que a todos nos impelle, podrán parecer olvidados aquellos tristes y terribles acontecimientos de los que salimos ensangrentados y deshonrados; pero en el fondo de todos los patriotas queda aquel amargor que les divorcia para siempre de Sagasta y los suyos.

Las alegrías se pueden olvidar; las penas y el deshonor no se olvidan nunca.

#### ¡Buenas noticias!

No todas las noticias han de ser desagradables.

De San Sebastián dicen que en los distritos clericales de Azeitia y Tolosa se complican las cosas. Luchan allí carlistas é integristas, cuñas de la misma madera, y, dados el apasionamiento y la testarudez de los individuos pertenecientes a uno y a otro bando, créese que el día de la elección, ó tal vez antes, habrá «hule».

Mas vale que sea entre ellos que entre liberales.

Además que esto les ayudará a ganar el cielo.

### De Elecciones

Esta noche saldrán para los pueblos de la Soledad, Son Sardina, Secar del Real, Ináiotaría, Molinar y Hostalets otras tantas comisiones de republicanos para celebrar actos de propaganda electoral.

El Comité del Partido de Unión Republicana ha dispuesto que á cada pueblo pase una comisión compuesta de cinco

individuos, á fin de recoger el certificado de los escrutinios.

Algunas de dichas comisiones saldrán hoy por la tarde de Palma y mañana lo efectuarán las restantes.

En los círculos, tertulias y en todos los sitios donde se habla de política corría ayer con insistencia la noticia de que don Alejandro Rosselló retiraba su nombre de la candidatura ministerial.

Ignoramos si el dicho es cierto pero no puede ser más lógico ni más natural.

D. Alejandro no puede ser Diputado, insistir en su ambicioso deseo y por solo satisfacer su ridícula vanidad dejar á Mallorca huérfana de representación, es un acto que reprueban y califican muy duramente todas las personas sensatas é imparciales.

Las ruindades aún en política tarde ó temprano se pagan.

Acuérdese Sr. Rosselló.

Sr. Alcalde V. que tantas protestas ha hecho de imparcialidad y se vanagloria de que sus delegados observarán estricta neutralidad y correcta actitud en las próximas elecciones, podría decirnos en virtud de que orden el capataz de la limpieza pública exige á todos los trabajadores que el Ayuntamiento paga, que voten la candidatura ministerial.

Y como el niño es listo y no se deja enganar les entregará en persona la papeleta á la puerta del colegio vigilando si cumplen su orden bajo pena de ser despedidos.

Vamos que esta sinceridad, ni en tiempo de Ribot.

Pero á la puerta del colegio estaremos también nosotros señor capataz.

Nos aseguran que el sereno de la calle de Camaró, Jerónimo Petro, olvidándose del deber de neutralidad á que está sujeto todo empleado municipal, trabaja de una manera descarada á favor de la candidatura ministerial ejerciendo coacción á

Importante para las personas Sordas. Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Höllebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirijirse al Höllebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.



los que no se zvienien á votar la candidatura por la cual tanto interés demuestra.

Puede que el Sr. Alcalde, en vez de imponer un serio correctivo á ese muni- dor de votos, haga que queden impunes las travesuras de tan político municipal.

Pero descuide éste, cuando nos sea posible le recompensaremos tan meritorios servicios.

Corre con insistencia la noticia de que á última hora, D. Alejandro Rosselló y Pastors ha hecho retirar su nombre de la candidatura ministerial.

Sr. Gobernador: denunciarnos á V. S. á su subordinado el inspector de policía Sr. Aparisi, que en las calles de Camaró y Camposanto, vá todas las noches de taberna en taberna, cometiendo toda clase de coacciones, y ejerciendo presión sobre los electores.

Sepa V. S. que utiliza su nombre para amenazar con próximas venganzas y castigos.

¿Tiene autorización de V. S. señor Gobernador este diligente empleado público?

### La ilegalidad de las congregaciones

La Circular del fiscal del Supremo Sr. Montilla, merece los plácemes que le ha otorgado la opinión democrática y las acres censuras que ha recibido de conservadores, neos, clericales y carlistas.

En primer lugar es moralizadora en cuanto revela en el Sr. Montilla, consecuencia, probidad, respeto a sus promesas, virtudes rarísimas en los hombres públicos que en cuanto obtienen el poder olvidan lo que ofrecieron en la oposición.

Aparte esta consideración, la circular ofrece por sí sola medios para resolver la cuestión clerical. Contra las extralimitaciones de los obispos y clérigos seculares y regulares, que en pastorales y sermones se inmiscuyen en la política, se entrometen en funciones de gobierno y convierten la llamada cátedra del Espíritu Santo en centro de propaganda electoral, favoreciendo las candidaturas carlistas.

Reconoce el Sr. Montilla la calidad de funcionarios públicos en los obispos, y, en este sentido, razón tiene el Estado para impedirles que abusen de su ministerio impugnando las leyes liberales y condenando el liberalismo como el mas abominable de los pecados. Antes que el señor fiscal del Supremo reconociera en los prelados la condición de funcionarios del Estado, la alegó el obispo de Tortosa para poderse querrelar de un supuesto insulto del republicano de Castellón de la Plana Sr. Fletcher Puerto, ese mismo obispo que acaba de incurrir en uno de los casos previstos en la Circular al recomendar en la pastoral recientemente publicada, que voten los católicos a los que hayan de defender los derechos de la iglesia y las órdenes religiosas.

Dentro también de la sanción que la Circular recuerda, se hallan el arzobispo y canónigos de Valencia que combaten las candidaturas liberales y defienden, patrocinan y jalean la del carlista Polo Peyrolón. Pero es el caso que el señor fiscal de la Audiencia de Valencia en vez de cumplir los deberes que le recuerda el Sr. Montilla, denuncia a «El Pueblo» por instigaciones de los sacerdotes que apoyan la candidatura carlista.

Otro tanto acontece en Gandía, donde los jesuitas y los sacerdotes trabajan con todas sus fuerzas en contra de la candidatura liberal de D. Sinibaldo Gutiérrez Mas.

Estas complicidades del ministerio fiscal nos alarman sobre la suerte que ha de correr la Circular del Sr. Montilla. ¿Será una Circular mas? ¿Se acatará pero se cumplirá como tantas y tantas circulares?

Lástima grande sería, porque con la del señor Montilla hay medios sobrados de interpretarse enérgicamente para resolver la cuestión de las Ordenes religiosas.

El fiscal del Tribunal Supremo recomienda a los fiscales que inquieran la legalidad de las Ordenes religiosas y disuelvan las que no estén ajustadas a la ley de asociaciones. Pues ya está resuelto el problema, porque en España no hay mas Ordenes legales que los misione-

# Antigüedades

Acaban de llegar á esta capital y permanecerán hasta el día 20 del presente mes los Sres. Harris, de Londres, deseando comprar toda clase de objetos antiguos, especialmente tapicés, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa, faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre, muebles con talla ó bronce, bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce, jarrones de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, marfiles, etc.

Todos los días de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde en el Hotel de Mallorca.

## También se pasa á domicilio.

ros de Filipinas, que han perdido ya su derecho, al perderse las isias; los de Africa, excepto las Ordenes nuevas no concordadas; y las concordadas que son los filipenses, los paues y los escolapios y todas las de monjas existentes al firmarse el concordato con la Santa Sede. No hay mas Ordenes legales.

Los demás no caen, como se ha pretendido, dentro de la ley de asociaciones. Esta ley permite la constitución de asociaciones para fines religiosos; es decir, de sociedades como la difunta juventud católica, las de jóvenes luises y koseas, los círculos de obreros católicos, las asociaciones para enseñanza dominical, las de escuelas católicas, las cofradías, etc., etc.; pero no las órdenes religiosas que ni son ni pueden ser asociaciones, verdaderamente tales, en cuanto sus fines y sus reglas oponerse terminantemente a que la ley de Asociación pueda aplicárseles.

Con arreglo a esta ley pueden los gobernadores, alcaldes y sus delegados penetrar en el domicilio social cuando lo juzguen oportuno. En los conventos de monjas con clausura jamás pueden entrar, sin licencia del ordinario.

Los conventos no son domicilio social, son la casa común, el hogar colectivo, de una comunidad. Imposible a la autoridad, sin violar el derecho que garantiza la inviolabilidad de domicilio, penetrar en los conventos.

Determina la ley de asociaciones que los asociados son copropietarios de los bienes sociales. El fraile y la monja no pueden atenerse a ese precepto por el voto de pobreza. La comunidad tiene bienes, ellos no, y prueba de ello es que al salirse de la comunidad nada, ni lo que como dote ingresaron, pueden llevarse.

Toda Asociación ha de presentar la lista de los asociados, los libros de cuentas y el reglamento a la autoridad. Nada de eso han presentado ni pueden presentar las órdenes religiosas. El fraile, la monja al profesar mueren civilmente, dejan a la puerta del convento hasta el nombre que en el siglo llevaron. Las comunidades no llevan contabilidad. Los bienes son del ser abstracto que se llama comunidad y a nadie tiene que rendir cuentas de lo que haga el general, el superior, el prior, la abadesa. Y los reglamentos, reglas no pueden ser aprobados por ninguna autoridad, porque su espíritu y su letra son contrarios a las leyes vigentes.

Supongamos que unos cuantos caballeros ó señoras, laicos, por «chiffadura» organizan asociaciones, con reglamentos, mediante los cuales obligan a los socios a obedecer a un superior, a esclavizarse de por vida, a no poder renunciar jamás a su compromiso, a no salir de un determinado domicilio, a entregar sus bienes a la entidad social y a permanecer célibes hasta la muerte, ¿habría gobernador que aprobara ese reglamento?

¿Es lícito a un ciudadano español renunciar voluntariamente a la libertad? ¿Pueden varios individuos comprometerse a ser esclavos de una persona jurídica? No y no. Pues si eso es antilegal, ¿cómo podía un gobernador aprobar las reglas de las comunidades religiosas, en muchas de las cuales subsisten las penas corporales y el tormento?

No puede, pues, la ley de Asociaciones aplicarse a las Ordenes religiosas, y siendo éstas ilegales, no hay mas que cumplir la Circular de Montilla para disolverlas y resolver así, tan sencillamente, lo que parece problema árduo y transcendental.

No lo hará este gobierno, tímido y vacilante; pero no faltará quien, valiéndose de esa Circular, barra la basura clerical que mancha a España.

### HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

## Carta de Cuba

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

San Luis 10 abril 1901.

Muy Sr. mio y estimado conciudadano:

Deseoso de no interrumpir mis relaciones, con los amables lectores de la digna publicación que V. dirige; procuraré llevar esta misión de la manera mas grata que pueda, exponiéndoles las impresiones que reciba del Mundo que me rodea.

Gratas son algunas de ellas, no obstante haber muchas, que hieren mi amor propio como Español.

La verdad debe de abrirse paso, sea como fuere y debiéndome todo a ella, no titubearé en decirlo, aún que pese a mis deseos.

Doloroso me es el tener que decirlo de la manera indirecta con que los «Yankéas» tratan de demostrar lo funesta que era la dominación Española en ambas Antillas.

Poco mas de dos años hace que están dominando a Puerto-Rico, como dueño y a la Isla de Cuba como protectores, y no obstante tan corto espacio de tiempo, se vé lo mucho que han hecho para la salubridad, ornato y comodidad de ambas Antillas, en las ciudades que he tenido el gusto de visitar.

En Puerto-Rico, da gusto y alмира al mismo tiempo, la hermosura de sus calles, anchas y espaciosas, formadas de asfalto, con aceras construidas de cemento, las que se conservan con una limpieza estremada.

Todo lo que forma la bahía lo han convertido en buenas calzadas con cascajo y arena que se parecen en un todo a las carreteras de esa.

Todavía quedan mochas de las calles viejas, las que al lado de las que han arreglado, dan una pobre idea de nuestros gobiernos; según dicen, por poco que lloviera se hacia imposible transitar por dichas calles; malamente adquinadas unas y de tierra otras; no admite duda alguna lo que dicen, puesto que aun sin llover apenas se podía transitar por ellas.

El Gobierno Americano ha obligado al vecindario al aseo de sus respectivas casas, tanto exterior, como interiormente; para lo cual les ha facilitado medio, construyendo anchas cloacas, para el desagüe de las letrinas y aguas sucias.

Lo mismo sucede en Santiago de Cuba; como que dicha ciudad está edificada en una altura respetable, parte de ella, convirtiéndose a causa de ello, en alta y baja.

La parte baja, lo forma la esplanada que llega hasta la orilla de la bahía, donde están los muelles, resulta que forma contraste con la parte alta por su elevación tan rápida, que parece imposible que puedan subir los vehículos por las calles que dan acceso a la población alta.

Dichas calles, igual a las de Puerto-Rico, son de asfalto y solo han adquinado con ladrillos, cuyos materiales ignoro, colocados de canto de cabeza, tan bien puestos que da gusto verlos la parte mas vertiente de la subida. Las aceras son también de cemento muy bien concluidas.

Parece increíble que los carruajes, carretas y carretillas puedan subir con tan poco peligro por una pendiente que no bajará del 6 por ciento.

Aquí llaman carretillas a unas angarillas de brazos largos con un eje y un par de ruedas en uno de sus extremos, colocarlo el caballo ó lo que quieran entre los brazos de dicha andrilla, cuya carga colocan entre el eje y la bestia.

Dichas carretillas hacen las veces de carronton de carga, a causa de lo pendiente de las calles; puesto que, estoy en la creencia, que ningún carréton subiría por ellas cargado.

Ademas hay también bonitas plazas y paseos y principalmente el llamado «La Alameda», que está orillando a la bahía, muy bien arreglado y limpio, con sus calles pobladas de

árboles para pasearse y poder disfrutar de alguna sombra durante la mañana y tarde.

A la entrada de dicha Alameda y a su centro, frente un surtidor, han colocado, haciendo las veces de pilón, una de las grandes balas de a 300 k s. que cayeron en dicha Alameda cuando el bombardeo; tambien a uno de los lados hay un arbol, perforado por otra de las balas, mucho mas pequeña por supuesto, cuyo agujero se conserva, como también el arbol que una vez cicatrizada su herida se conserva vivo en cuyo tronco han puesto un letrero alusivo al objeto y que ahora no recuerdo.

Los americanos siguen en la composición de las calles con bastante rapidez, que a seguir así, pronto la ciudad de Santiago de Cuba se convertirá todo él en un paseo agradable, cuyas calles serán de recreo el sus moradores.

Que bueno fuera mandara España al Sr. Linares para que la contemplara.

Estoy seguro que huiría con rapidez a ocultar su vergüenza en el mas hediondo rincón de sus cuarteles.

Los contratistas del arreglo de las calles, han establecido en el muelle mismo, una maquinaria para triturar piedra, con que hacer sus trabajos, la que no solamente la rompe, sino que la escoge al mismo tiempo, dejando a un lado la que se convierte en arena gruesa, en otro piedra extrafina y en el último piedra regular de unos 4 ó 5 centímetros, cuya máquina rompe diariamente una cantidad bastante regular de dichas piedras.

Las cloacas principales las forman con tubos que tendrán una vara de largo y unas veinte y siete pulgadas de diámetro; dichos tubos son de un barro al parecer refractario barnizado por dentro y fuera de un espesor de dos pulgadas, llevando en uno de sus extremos un enchufe, igual del que usan ahí en los tubos de hierro fundido, como de unas dos ó tres pulgadas de profundidad; los suelen calzar en su alrededor con piedra y tierra y algún cemento, cubriéndolos luego con la piedra que hacen el piso de las calles, para luego poner el asfalto; de la misma manera hacen los ramales mas estrechos de las calles transversales. Así es que en poco tiempo canalizan una calle dejando en cada esquina una abertura para recoger cuando llueve las aguas todas.

La plaza de armas, como la llaman aquí, viene a ser un cuadrado adornado con árboles, jardines rodeados de bancos y paseos, en donde suele tocar la música los Jueves y Domingos.

Indí el es decir que los edificios que forman dicha plaza son de los mejores.

Auno de sus lados suele siempre estar edificado lo que decian cuando los Españoles, la residencia del Gobernador General Militar hoy Comandancia del Gobierno Americano; al otro lado y sobre un repecho bastante elevado, se levanta la negruzca catedral, que no he visitado aun, rompiendo antiguas prerrogativas; al de mas allá, la casa consistorial y en el último, un Restaurant y Hotel; donde suelen parar los Americanos que visitan la Ciudad.

En estos días los Americanos han bajado de las fortificaciones, los cañones de bronce que había en las fortalezas, para colocarlos como trofeos en los ángulos interiores de la plaza y en las entradas de la misma.

Quando entramos por el canal que conduce a la bahía ó puerto, observé, al cruzar por el Morro, las fortificaciones, al parecer abandonadas, puesto que aun existían los desperfectos causados por los bombardeos.

Permitidme, amables lectores una pequeña pausa, para secar una importuna lágrima que avergonzada salió de mis párpados a humedecer mi mejilla.

Tengo que decir verdades que denigran la historia de la Patria.

Parece imposible que España tuviese abandonada la defensa de esta Ciudad, donde la Naturaleza ha puesto posiciones inexpugnables, que con poco coste, podría haber hecho imposible su toma.

La entrada del puerto, la forma un estrecho y largo canal, que tendrá mas de dos kilómetros de longitud, en forma de zig zag, en el que no puede cruzar mas que un solo buque; los costados lo forman elevaciones de terreno de mas de cincuenta metros.

A la entrada y oculta desde afuera, en la primera vuelta, hay una fortaleza, cuyo nombre no recuerdo, que bien artillada y por sí sola, era capaz de hacer erizar los pelos a todos los almirantes de raza Americana y desear todas las iras juntas de los Ywavas y monitores, amen de los torpedos a que dicho canal se prestaba.

(Se continuará)

**Regaliz Pectoral L.B.**  
 La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
 PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 Debe exigirse la Marca L.B. en rojo, en la caja que rodea la caja.  
 Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreitudo

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## A la Tabacalera

Ayer tarde en el Fielato de la Puerta del Muelle, ocurrió un pequeño tumulto motivado por un sujeto, que intentaba introducir tabaco de contrabando.

Gracias a la cordura de las personas sensatas, que presenciaron el hecho, no ocurrió ningún incidente desagradable.

Esto es el anverso de la medalla. El reverso es el presente.

Uno de estos días, un amigo nuestro fué a comprar en un estanco varios cigarros puros de a 15 céntimos y entre ellos encontró uno que por la forma y elaboración, presentaba el carácter de ser de los mejores. Después de encendido y viendo el consumidor que el tabaco de referencia no «traba», se resolvió a desliarlo, y encontró en vez de hoja de «Nicotianum tabaco» un trozo de tela de saco, recubierto por una hoja, de este género.

Se nos ocurre preguntar a la compañía monopolizadora que tanto dinero gana y reparte tan buenos dividendos entre los accionistas. ¿Es justo ó no lo es, que exista el contrabando? ¿Cuándo un hombre del pueblo en vista de la mala calidad del tabaco que nos surte la Compañía Arrendataria, se determina a fumarlo bueno, es digno de castigo?

Creemos que el representante en esta plaza de la tal Compañía, sabrá responder a las dos preguntas. De no hacerlo, creemos entonces el «ego penit».

Y por último: al Sr. Delegado de Hacienda, que con tanta firmeza y justicia verifica sus actos, tome en cuenta lo denunciado, forme un paralelo, entre ambos sucesos y que con su preclara inteligencia, cuide de evitar sucesos que en nada favorecen a una población tan pacífica como es la de Palma, ni sus moradores están en el caso de verse obligados a la desferesa, ante un yugo opresor.

## Los republicanos de Mallorca

Bajo este título publica nuestro colega «La Unión de Ibiza» las siguientes líneas, que nos complacemos en reproducir.

Dice así:

«Nuestros correligionarios mallorquines se aprestan con brío para la próxima elección.

Vemos con satisfacción las frecuentes y numerosas reuniones que celebran los comités republicanos y deseamos con toda el alma que obtengan la victoria como premio a su labor de incansable consecuencia.

¡Felices ellos, los republicanos de Mallorca, entre los cuales no hay Judas!

¡Bien haya Mallorca, en donde, por la superior cultura de sus hijos, no hay hombres, que titulándose republicanos, voten candidatura monárquicas, en contra de la republicana!»

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias, DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

## NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

## NOTICIAS

Tenemos entendido que el día 1.º del próximo Junio reaparecerá la Revista «Unión Ibérica» órgano de la Asociación de su nombre en las Islas Baleares.

Las importantes modificaciones introducidas en su reglamento y que benefician extraordinariamente a todos sus asociados, así proveedores, como consumidores, la circunstancia de haber elevado a Región estas islas y las facilidades que se dan a cuantos con el carácter de socios sean poseedores de vales para realizar su importe, nos hace augurar un brillante éxito a tan útil como humanitaria é importante asociación.

De uno de los conventos de Zamora se fugó anteanoche una monja, que no se hallaba conforme con la clausura.

Pasó la noche en una casa del arrabal de Olivares, donde fué recogida para devolverla al hogar conventual por orden del prelado.

Programa de la velada que se celebrará el día 19 del actual a las 21 horas en la Sociedad «La Protectora».

### PRIMERA PARTE

- 1.º Himno a Cavé (Novi) Sección de niños.
- 2.º Romanza por el Sr. Prohens.
- 3.º Romanza por el Sr. Mateu.
- 4.º Romanza por el Sr. Pujadas.
- 5.º Aria por el Sr. Prohens.
- 6.º Marina (Meldenson) Sección de hombres.

### SEGUNDA PARTE

- 1.º Vals «Tujour ja May», Valdtentfel.
- 2.º Polka «Ta... Ta», Purrini.
- 3.º Mazúrka «Nebliña», M. Bosch.
- 4.º Schotis «La Comisión», Bonnia.
- 5.º Vals «España», Valdtentfel.

Para Barcelona, salió ayer tarde, el vapor «Cataluña», con el correo, carga general y numeroso pasaje.

En el embarcadero, D. Eiviro Sans, D. Enrique Alzamora, D. Antonio Tadeia, y el comandante de la guardia civil, acompañado de su familia.

Esta mañana a las siete, ha fondeado procedente del mismo punto, el vapor «Bellver», con la valija, mucha carga y 57 pasajeros.

A confesión de parte relevación de prueba.

Dice el «Diario de Barcelona» (miércoles 15, tarde) el mismísimo «Diario» católico, apostólico, romano; que a instancia del Nuncio en París, Monseñor Clari, el Papa nombró príncipe (aprietal) a un tal León Laforge, de Vitanval, pero como no pudiese pagar al Papa sus derechos (!!!) por la expedición del título, que importan VEINTE MIL PESETAS (¡pobre Papa!), y no obstante de ello se llamase príncipe y ejerciese las funciones de tal, creando una orden de caballería (ó asuería mejor dicho), ha sido penado en seis meses de reclusión por USUSPACION DE TITULO.

Los comentarios los hará el piadoso lector.

Al Sr. Alcalde recomendamos eficazmente, tenga la bondad de hacer limpiar el cauce de la Riera en la desembocadura que dá al mar; pues con tantos baches como existen, las algas que se depositan y entran en estado de descomposición, hacen que desprendan olores poco agradables, y que el aire que respiran los transeúntes sea muy mal sano para los pulmones.

Como se acerca el verano, hacemos la denuncia y creemos que el Sr. Lladó la atenderá primeramente por ser muy justa, benéfica para el pueblo y luego por aquello de Salus Populi...

### CINEMATÓGRAFO

El éxito alcanzado por las hermosas proyecciones que cada noche se representan en el «Cinematógrafo» instalado en el Huerto del Rey, hacen que la concurrencia sea de cada día mas creciente y el espectáculo tan entretenido como científico sea la función de la moda y la preferida para nuestro público.

La hermosa película titulada «Entierro de la Reina Victoria de Inglaterra» es de las mejores que se han presentado, y la que mas éxito ha alcanzado en la presente temporada.

Para mañana tarde y noche se preparan espléndidas funciones que seguramente se verán muy concurridas.

Plácemes mil merece la empresa que no omitiendo gastos y con una voluntad de hierro, consiga presentar un espectáculo digno de la cultura de nuestro público.

### ALCALDIA DE PALMA

Se invita a los propietarios de fincas comprendidas entre la Iglesia del Molinar y Can Pere Antoni que desean alquilarlas para escuela de niñas y casa-habitación de la Maestra ó quieran habilitar locales para dicho objeto, á que presenten proposiciones de contrato al Ayuntamiento en el plazo de un mes.

En las proposiciones se fijarán las dimensiones del edificio y sus dependencias.

Palma 17 Mayo de 1901.—El Alcalde.—M. Enrique Lladó.

## TELEGRAMAS

MADRID 17.

### Noticias del Extranjero

París.—Telegrafían de Lisboa que la cuestión religiosa en Portugal ha dado por resultado la división del partido conservador, aceptando unos por jefe al señor Franco y otros al señor Ribero. El desacuerdo se ha evidenciado en el debate económico con el discurso del señor Renero. La opinión cree que en vista de lo ocurrido es inminente una crisis.

A Roma dicen de Portenza que en la aldea de Acerenza se derrumbó una enorme roca, arrastrando gran número de casas en su caída. A última hora se habían recogido quince cadáveres.

Comunican de Albany que los huelguistas atacaron a los empleados de los tranvías que trabajaban. La caballería cargó contra los huelguistas y resultaron muchos heridos.

### La unión nacional.—La langosta

Telegrafían de Sevilla que en el teatro Eslavo se ha celebrado el anunciado mitin, en el que el Sr. Montes Sierra, candidato de la Unión Nacional, combatió a los partidos turnantes y especialmente al señor Gamazo. Del socialismo dijo que es un importante elemento de regeneración. Censuró a Sagasta, llamándole reaccionario, y al Sr. Borbolla calificó de apóstata. Pidió los votos de los independientes y demócratas. Ha sido detenido un obrero por haber interrumpido diciendo que en la republicana Francia también están hambrientos los obreros.

### La prensa

Dice «El Imparcial» que el monarca, después de haber recibido una educación puramente doméstica, sale por fin a la calle. «El Imparcial» se felicita de que por una casualidad haya coincidido la fecha del cumpleaños del rey con la celebración de las maniobras militares.

«El País» publica un artículo comentando el discurso pronunciado por el señor Canalejas en Alcoy. Se fija especialmente en la afirmación que hizo de que el rey no tiene la suficiente preparación para reinar y que hay mas adaladores que monárquicos.

### En Sierra Morena

En Madrid un mendigo que se acercó a un caballero para pedirle limosna, al contestarle éste con la fórmula de «Dios le ampare», sol-

viantóse aquí, y sacando una navaja iba a asestarle un golpe, cosa que impidieron dos sujetos que le acompañaban, los cuales, después de desarmar al agresor, le sujetaron, entregándole a una pareja de policía.

### Meeting.—Bochorno

De Valladolid telegrafían que reina allí gran entusiasmo entre los republicanos a favor de la candidatura del señor Muro. Este, después del mitin celebrado ayer, dirigió la palabra al pueblo desde un balcón, siendo objeto de entusiásticas manifestaciones. La mayoría de los periódicos de Valladolid combaten rudemente a los candidatos del Sr. Gamazo, que únicamente cuentan con la protección de los elementos clericales.

Dices, con visos de verdad, que contrariado el matador Fuentes por el bochorno sufrido en la corrida de ayer, se propone no torear mas en la plaza de Madrid.

### Mala temporada

Los telegramas que se reciben de diferentes puntos de la Península hablan de ocho cogidas ocurridas ayer en distintas plazas de toros. La mas grave de ellas fué la que recibió el banderillero «Minutillo» en la plaza de toros de Murcia. Hay pocas esperanzas de salvarle la vida.

### La farsa ministerial

Signe la racha de mitines electorales. Los periódicos dan cuenta hoy de unos veinte y cinco. El desbarajuste aumenta a medida que se acerca el día de la farsa, y lo curioso del caso es que es mayor en el campo ministerial que en el de la oposición. Muchos ministeriales achacan el desbarajuste a la ineptitud del señor Moret.

### Noticias

De Valladolid dicen que los huelguistas de cuatro clases de oficios han acordado no volver al trabajo mientras los patronos no hagan transacciones.

El diferente modo de apreciar la cuestión religiosa ha provocado la división del nuevo partido que se ha formado en Portugal y que se titula regenerador.

Según dicen de Lisboa, se considera inminente una crisis ministerial, cuyo desenlace no es fácil prever.

«Le Fígaro» ha desmentido la especie vertida por «Le Matin» relativa a la supuesta ingerencia de los alemanes en aquel periódico.

Telegrafían de Milan que se han declarado en huelga dos mil albañiles y peones.

## Juan Ticoulat Castela Cirujano-Dentista

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentarias en la calle de Colon, entrada, Luz, 31, entresuelo. En dicho gabinete se colocan dentaduras y dientes sueltos; empastes y orificaciones de varias clases; extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

## GRANDIOSO DEPOSITO

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDADA

Papeles hasta a real el rollo.—Arrimaderos a 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos a 4 reales y medio rollo.—Colocación a 20 cts., a real y a 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildelfonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

## Cinematógrafo Balear

Extraordinaria función para mañana domingo con rebaja de precios.—Entrada de preferencia 0.25 pesetas.—Id. general 0.15.—Idem media 0.10.



# SECCION DE ANUNCIOS

## RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)  
 Grandes existencias de **RELOJES** de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica.  
 No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.  
 Unico en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO-MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

## JUAN ROSSELL

Colocación de **RELOJES** de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

## Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1901

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

# ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor  
el día 27 de »

**LES ANDES**  
**BETHYNIA**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>as</sup>, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

### A. FOLCH Y COMP.

Para CANARIAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el acreditado vapor

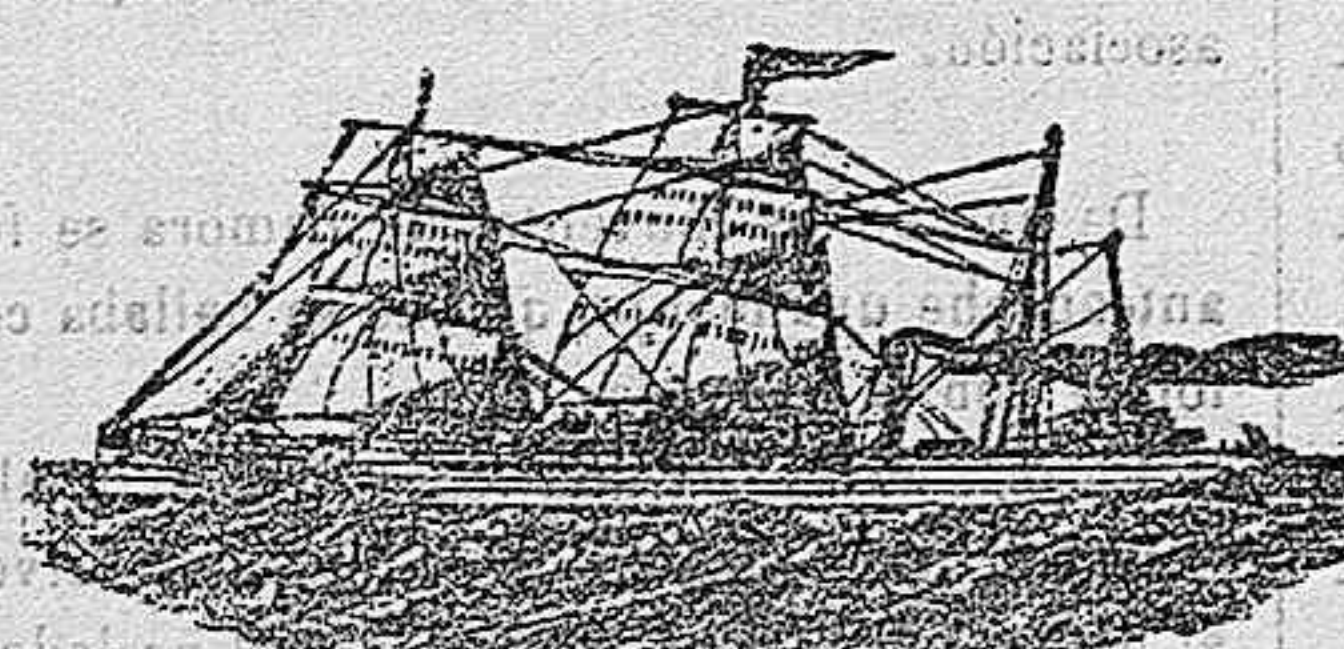
### MIGUEL GALLART

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá igualmente de Barcelona el 5 de Junio próximo el no menos acreditado vapor

### JUAN FORGAS

Ambos admiten pasajeros y carga para los expresados puntos.



Para informes y despachos

## ISLEÑA MARÍTIMA

# TRANSPORTES GENERALES

DE

## LORENZO OLIART IRLA

Servicio fijo y semanal para Málaga, Motril, Alicante, Valencia y Barcelona y vice-versa por los creditados vapores de «LA UNION COMERCIAL» «MALLORCA» y «PALMA».

Despacho todos los sábados, salidas los Domingos.

Plaza de Santa Eulalia, 14—PALMA

## DESPACHOS DE ADUANAS

# DISPONIBLE

## AVISO MUY IMPORTANTE EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

El mechero Auer universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar á ninguna queja tanto por su potencia lumínica, calidad de luz como por su gran economía y duración de los manguitos.

No confundirlo con los mecheros imitados ó falsificados cuyos resultados han sido siempre pésimos y las quejas continuas por la poca duración de sus camisetas, sí que también por su luz pálida y desagradable y más costosos por consumir mayor cantidad de gas.

Esta casa no reemplaza sus manguitos sobre los citados mecheros falsificados.

Desconfiar pues de dichas falsificaciones y exíjase la marca de fábrica \*S. F. AUER\* en los mecheros y > en los manguitos.

### DEPÓSITO Y VENTA

90, Constitución, 90 (Borne)

# ¡COMERCIAANTES!

 Es un hecho. El público no compra sino lo que se anuncia más. A mayor publicidad mayor venta.

Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

## DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

### CENTRO DE ANUNCIOS

DE **JUAN GONZÁLEZ**

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10  
Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

### LA ALMUDAINA, LA ULTIMA HORA y LA UNION REPUBLICANA

En dicho CENTRO también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos.

EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA y para todos los semanarios de la isla.

### CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.  
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.  
 De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.  
 De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.  
 De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.  
 De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.  
 De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

### Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).  
 De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.  
 De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.  
 De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.  
 De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.  
 De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).  
 De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.  
 De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

### Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.  
 De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.  
 De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.  
 De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).  
 De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).  
 De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

### Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id. 8 id.	
Calviá,	Santacilia	2 id. 8 id.	
Esporas,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Puig-nuent,	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Validemosa,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	
Felanitx,	Mercadal13,	2 id. 6 id.	



### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:4 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa Maria y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Rames).

De Felanig hasta Pama, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).